



## Asamblea de Claustro - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 18 días del mes de marzo de dos mil diecinueve en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Asamblea de Claustro presidida por la Presidenta Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono, Prof. Adj. Obst. Part. Vanesa Berruti, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Vanessa Bordagorry, Br. Patricia Correa; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Leticia Rumeu, Obst. Part. Claudia Seluja. -----

**Siendo la hora 16:46 inicia sesión.**

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 03/12/18.  
**Considerando** que no hay objeciones.  
**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (8 en 8)
2. Se procede a tratar el Exp. N° 026/19, referente a la renuncia de la Br. Eugenia Grasso a la Asamblea de Claustro, como delegada Titular por el Orden Estudiantil.  
**Considerando** la nota presentada.  
**Se resuelve** aprobar la renuncia por unanimidad. (8 en 8)  
Convocar a su suplente para comenzar a sesionar.
3. Se procede a tratar el Exp. N° 029/19, referente a la renuncia de la Obst. Part. Natalia Bravo a la Asamblea de Claustro, como delegada Titular por el Orden de Egresadas.  
**Considerando** la nota presentada, donde comunica que tomó posesión de un cargo Docente, lo que le impide continuar como representante del Orden de Egresadas.  
**Se resuelve** aprobar la renuncia por unanimidad. (8 en 8)  
Convocar a su suplente para comenzar a sesionar.

Siendo la hora 16:59 ingresa la Obst. Part. Laura Prieto.

4. Se procede a tratar el tema de las Competencias de la Obstetra Partera para el nuevo Plan de Estudios.  
**Considerando** que:
  - la Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli manifiesta que debe haber una definición clara de lo que es la Educación Basada en competencias y presenta una definición de Tardif.
  - la Delegada por el Orden de Egresadas Obst. Part. Leticia Rumeu propone que la Comisión Plan de Estudios se encargue de elaborar una justificación de porqué el Plan de Estudios se basará en competencias.**Se resuelve** aprobar la propuesta por unanimidad. (9 en 9)  
La Delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez se compromete a enviar material sobre competencias.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

5. Se procede a tratar el tema de fijar día de reunión para la Comisión Plan de Estudios.  
**Considerando** que se propone el día lunes 25 de marzo a las 16:30 horas.  
**Se resuelve** aprobar por unanimidad el lunes 25 de marzo como día de reunión de la Comisión Plan de Estudios. (9 en 9)
  
6. La Presidenta de Claustro Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli informa que a partir de la semana que viene hasta los primeros días de abril se encontrará de licencia en el cargo de Coordinadora General.
  
7. Se informa que la Asamblea de Claustro continuará sesionando como el año pasado, 1er. y 3er. Lunes de cada mes, por lo que la próxima sesión de Claustro será el día lunes 1º de abril a las 16:30 horas.

Siendo la hora 17:15 se retira la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez.

8. La Delegada por el Orden de Egresada Obst. Part. Leticia Rumeu comunica que tiene pendiente comenzar a trabajar con los Antecedente del nuevo Plan de Estudios.
  
9. Se procede a tratar el tema de la descripción de la estructura del nuevo Plan de Estudios.  
La Asamblea acuerda en que el Area de Ciencias Biológicas está correcta.  
Se discute el Area de Ciencias Sociales y Gestión de Servicios de Salud.  
Queda pendiente para la próxima Asamblea de Claustro.

Siendo la hora 17:55 se retira la Obst. Part. Vanesa Berruti.

10. La Delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono propone incluir un Area de Obstetricia y Partería.  
Queda pendiente para la próxima Asamblea de Claustro.

Siendo la hora 18:10 se cierra la sesión.